

CATÁLOGO I EXPOSICIÓN/SUBASTA



33 FOTÓGRAFOS VENEZOLANOS UNIDOS POR UNA MISMA CAUSA



INAUGURACIÓN 20/NOVIEMBRE - CLAUSURA 04/DICIEMBRE



CENTRO CULTURAL CHACAO. CAJA 1.





LO QUE ESTÁ A LA VISTA NO NECESITA LENTES.

Pero si del país se trata, de su belleza, su idiosincrasia y el poder de su indiscutible magia, no habrá mejor dádiva que la mirada cercana y exquisita de acuciosos fotógrafos venezolanos, quienes desde el cristal único de sus lentes nos regalan visiones diversas, sorprendentes e inéditas de nuestra inenarrable Venezuela.

Desde la Fundación Proyecto Maniapure compartimos estas estampas únicas, repletas de esa peculiaridad venezolana tan nuestra, tan autóctona y extraordinariamente indescifrable.

Agradecemos a todos aquellos que hicieron posible este evento, principalmente a **Con Cariño Design**, patrocinantes, colaboradores, aliados y muy especialmente a todos los artistas, que a través de sus lentes nos mostraron el país que tenemos, con sus fortalezas y debilidades, pero que nos representa y es el protagonista de esta historia.

51 imágenes. Infinitas palabras.



CCS Art Box

Alcaldía de Chacao

Centro Cultural Chacao

Photomaton

Marquetería Víctorio Coppola

Reactivos Venezuela

Agua Mineral Zenda

Licoteca

Maria Eugenia Grossmann

YM Producciones

Asociación Damas Salesianas



ACERCAMOS LA SALUD

La Fundación Proyecto Maniapure es una ONG dedicada a fortalecer la atención primaria de salud en zonas rurales de Venezuela, para lo cual contamos con el concurso indispensable de universidades e instituciones comprometidas con nuestro propósito.

A través de la presencia permanente en siete comunidades al sur del río Orinoco, cada año atendemos a unos 9 mil pacientes de diferentes etnias indígenas, entre ellas los Pemones, los Eñepá y los Jivi, además de habitantes de la comunidad criolla de la región y otros beneficiarios provenientes de las cercanías.

Fundada en 1996 por el doctor Tomás J. Sanabria B., médico pionero en la aplicación de telemedicina en áreas remotas de nuestro territorio, la Fundación Proyecto Maniapure ha llevado salud a venezolanos vulnerables que habitan en zonas lejanas del sur del país. Para ello, cuenta con la participación entusiasta de médicos y estudiantes de medicina en funciones de pasantía rural, asesorados a distancia por especialistas de distintas partes Venezuela y del mundo.

El Centro La Milagrosa, ubicado al noroeste del estado Bolívar, es el núcleo piloto del programa

de la Fundación Proyecto Maniapure, el cual hemos compartido por años con una de nuestras organizaciones aliadas: la Asociación Damas Salesianas.

En La Milagrosa ofrecemos a indígenas y criollos consultas médicas, odontológicas y servicio de bioanálisis, además de visitas comunitarias y un campamento para la comunidad, entre otras actividades de apoyo. Asimismo, contribuimos a través de telemedicina con otros centros ambulatorios del estado Bolívar, entendiendo las necesidades de estos lugares de difícil acceso.

La Fundación Proyecto Maniapure, orgullosa de su fructífera acción a lo largo de 26 años de existencia, no se detiene en la búsqueda de recursos y talentos comprometidos con la salud y con las comunidades venezolanas más necesitadas.





¿CÓMO OFERTAR LAS FOTOS?

Pasos a seguir para ofertar en la subasta.

1. Puede ver el catálogo a través de www.maniapure.org.
2. A partir del domingo 20/11 hasta el 03/12 comienza la puja. Visitando **La Caja De Chacao** o a través de la pagina web **www.maniapure.org** llenando el formulario para la puja.
3. Su oferta será confirmada y se le asignará su número de paleta. Si otra persona pujó por la misma pieza, usted será informado para volver a pujar si lo desea.
4. La fecha tope para ofertar por medio de la página web será el sábado 03 de diciembre, 12pm SIN EXCEPCIÓN.
5. El domingo 04 de diciembre a las 11am de forma presencial será la clausura de la subasta por medio del martillo de Manuel Eduardo Aranguren, los precios de las piezas se actualizarán basadas en las ofertas recibidas previamente.
6. Es necesario estar presente o mandar un representante el día de la clausura para concretar la compra.

Para cualquier información adicional, favor escribir a eventosmaniapure@gmail.com.





ADOLFO ALAYÓN

Título: Maniapure 1

Técnica: Giclée,
impresión digital

Medidas: 27x72 cm

Año: 2015

Valor Base: \$350

Título: Maniapure 2

Técnica: Giclée,
impresión digital

Medidas: 36x24 cm

Año: 2015

Valor Base: \$200



ADRIANA GUINAND

Título: Altamira

Técnica: Impresa en papel
fotográfico y encapsulada
en acrílico

Medidas: 60x40 cm

Año: 2022

Valor Base: \$200



ADRIANA MACEDO

Título: Miami Locals

Técnica: Impresión papel
fotográfico montada MDF

Medidas: 12x21 cm

Año: 2022

Valor Base: \$80



ALBERTO HERNÁNDEZ P.

Título: En las Nubes

Técnica: Impresa en papel
Hahnemühle Bamboo,
montada en marco blanco

Medidas: 33x35 cm

Edición: Única

Valor Base: \$200



ALEJANDRO COUTINHO

Título: Musas

Técnica: Fotografía impresa
en lienzo

Medidas: 73x30 cm

Año: 2018

Valor Base: \$250



ANA CRISTINA FEBRES

Título: Bajo Caura

Técnica: Impresión Giclée
en papel de algodón
Hahnemühle William
Turner 310 gsm.
Montada en marco blanco

Medidas: 28x42 cm

Año: 2022

Valor Base: \$280



ANTHONY CAMARGO

Título: Chama en el Páramo

Técnica: Fotografía digital
impresa en lienzo

Medidas: 30x45 cm

Año: 2022

Valor Base: \$220



BÁRBARA RODRIGUEZ

Título: Agua (Los Roques)

Técnica: Fotografía digital montada en marco negro

Medidas: 40x60 cm

Año: 2022

Valor Base: \$380

1.



BEATRIZ MATA BORJAS

1.

Título: Río Maniapure

Técnica: Chimó y acuarela

Medidas: 23x30 cm

Año: 2020

Valor Base: \$80

2.



3.



BEATRIZ MATA BORJAS

2.

Título: Desde adentro

Técnica: Chimó y onoto

Medidas: 23x15cm

Año: 2020

Valor Base: \$50

3.

Título: S/T

Técnica: Chimó y onoto

Medidas: 22,5x23 cm

Año: 2020

Valor Base: \$50



CLAUDIA AMMIRATA

Título: Poinsettia

Medidas: 110x73 cm

Año: 2015-2022

Valor Base: \$1.990

Nota: Incluye libro
de la artista.



CONSUELO GINNARI

Título: Circulo 5 (Morrocoy)

Técnica: Fotografía digital
impresa

Medidas: 110x110 cm

Año: 2016

Valor Base: \$2.500



DANIEL BENAÏM

Título: De la serie
Monumento Nacional

Técnica: Fotografía digital
sobre plexiglass.

Medidas: 120x180 cm

Año: 2014-2017

Edición: Serie de
6 ejemplares

Valor Base: \$2.500

1.



2.



DANIEL AZOCAR

1.

Título: Río Maniapure

Técnica: Impresa en papel fotográfico y enmarcada en caja blanca con vidrio

Medidas: 48x58 cm

Año: 2012

Valor Base: \$200

2.

Título: La Ballena

Técnica: Impresa en papel fotográfico y enmarcada en caja blanca con vidrio

Medidas: 48x58 cm

Año: 2012

Valor Base: \$200



DANIEL COHEN

Título: Amanecer en Canaima

Técnica: Fotografía encapsulada en acrílico de 3mm sobre PVC blanco de 1,5mm

Medidas: 50x90 cm

Año: 2022

Valor Base: \$550



ELISA BENEDETTI

Título: Basilica UCV

Técnica: Impresión en Photo Rag algodón montada en caja con marco negro

Medidas: 42x28 cm

Valor Base: \$350



FABIAN SOLIMAR

Título: Caracas nunca pierde

Medidas: 40x60 cm

Año: 2021

Valor Base: \$450



FRANCISCO RIZQUEZ

Título: La ciudad de los sueños

Técnica: Fotografía digital,
enmarcado formato caja,
impresión en papel metalizado

Medidas: 40x60 cm

Año: 2018

Valor Base: \$450



GABRIEL PINTO

Título: Contra

Medidas: 52x36 cm

Año: 2022

Valor Base: \$800



GISELA PITTEVIL

Título: Algodones del Orinoco

Técnica: Impresa y montada en MDF

Medidas: 30x40 cm

Año: 2014

Valor Base: \$200



HUMBERTO PÉREZ

Título: Palafitos en Santa Rosa de Agua

Técnica: Impresión en Photo Rag Baryta

Medidas: 40x60 cm

Año: 2022

Valor Base: \$300

1.



2.



HÉCTOR PADULA

Título: Catatumbo 1

Técnica: Fotografía digital.
Impresión por inyección de tintas sobre papel baryta

Medidas: 38x58 cm

Año: 2015

Valor Base: \$600

Título: Catatumbo 2

Técnica: Fotografía digital.
Impresión por inyección de tintas sobre papel baryta

Medidas: 38x58 cm

Año: 2015

Valor Base: \$600

1.



2.



ISABELLA DELFINO

1.

Título: Rostros Maniapure I

Técnica: Fotografía Blanco y negro impresa en photo RAG algodón

Medidas: 42x60 cm

Año: 2007

Valor Base: \$100

2.

Título: Rostros Maniapure II

Técnica: Fotografía Blanco y negro impresa en photo RAG algodón

Medidas: 42x60 cm

Año: 2007

Valor Base: \$100

3.



4.



ISABELLA DELFINO

3.

Título: Rostros Maniapure III

Técnica: Fotografía Blanco y negro impresa en photo RAG algodón

Medidas: 42x60 cm

Año: 2007

Valor Base: \$100

4.

Título: Rostros Maniapure IV

Técnica: Fotografía Blanco y negro impresa en photo RAG algodón

Medidas: 42x60 cm

Año: 2007

Valor Base: \$100

5.



6.



ISABELLA DELFINO

5.

Título: Rostros Maniapure V

Técnica: Fotografía Blanco y negro impresa en photo RAG algodón

Medidas: 42x60 cm

Año: 2007

Valor Base: \$100

6.

Título: Rostros Maniapure VI

Técnica: Fotografía Blanco y negro impresa en photo RAG algodón

Medidas: 42x60 cm

Año: 2007

Valor Base: \$100



LIL QUINTERO

Título: Corazón Warao
(Monagas, Venezuela)

Serie: Venezuela desde
mi alma

Técnica: Fotografía digital
directa. Marco de madera
caoba con paspartú y vidrio

Medidas: 70x90 cm

Año: 2006

Valor Base: \$1.100



MARÍA ELENA ALVAREZ LOURENS

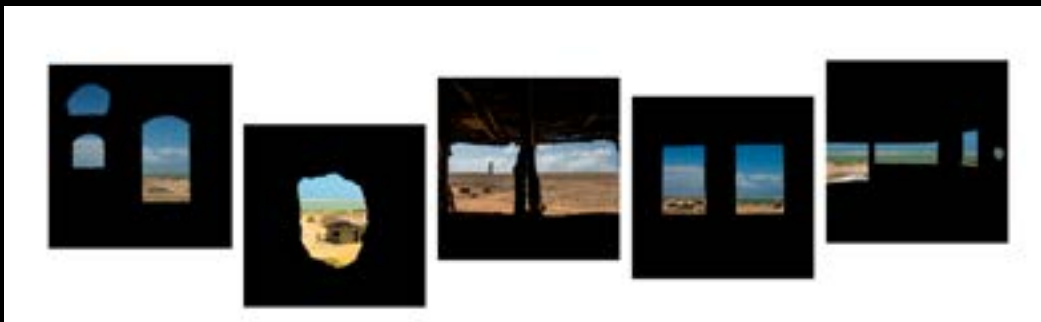
Título: Maniapure

Técnica: Xilografía

Medidas: 35x24 cm

Año: 2015

Valor Base: \$350



MARIA FERNANDA LAIRET

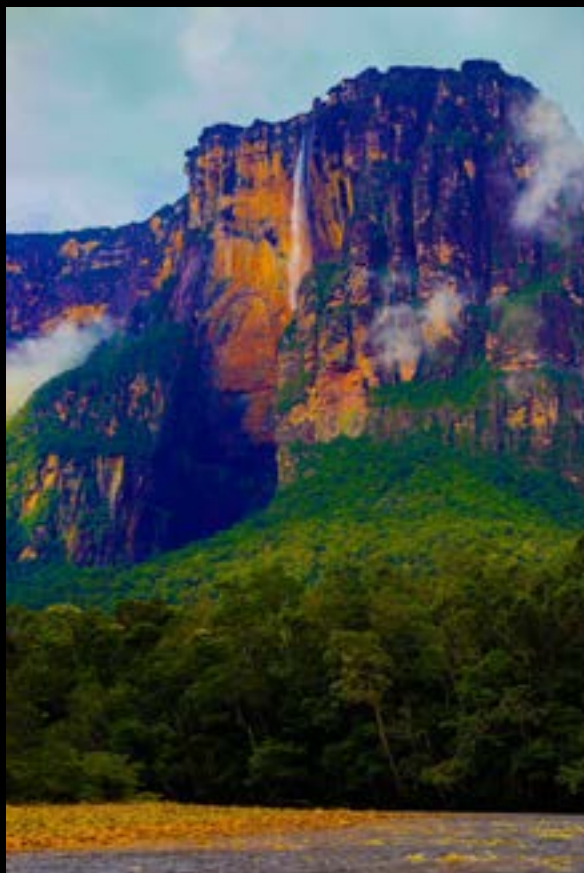
Título: Contrastes de Paraguaná (Complejo Turístico Médano Caribe)

Técnica: Impresión sobre papel fotografico con acrílico cristal - PVC

Medidas: 20x20 cm c/u

Año: 2015

Valor Base: \$2.250 (\$450 c/u)



MARÍA PEREDA

Título: La magia del salto

Técnica: Impresión en alta resolución encapsulada en acrílico

Medidas: 80x60,5 cm

Año: 2022

Valor Base: \$470



**MAURICIO DONELLI
SOCREATES SERRANO**

Título: Experiencia Gregory

Técnica: Fotografía impresa
en giclee

Medidas: 40x50 cm

Año: 2020

Valor Base: \$500



OLIVER RAVARD

Título: El descanso

Medidas: 60x45 cm

Año: 2019

Valor Base: \$400



OLIVER RAVARD

Título: Niños de sal

Medidas: 45x60 cm

Año: 2018

Valor Base: \$400



RENATO DONZELLI

Título: Ávila Infrarojo

Técnica: Fotografía Infraroja

Medidas: 62x102 cm

Año: 2005

Valor Base: \$600

1.



2.



3.



4.



RICARDO SANABRIA

Serie Venezuela a 6Mil Pies

Técnica: Fotos impresas en papel fotográfico montadas en cajas con marco blanco y vidrio

Medidas: 44x53,5 cm

Año: 2014

1.

Título: Isla La Tortuga, entre Tortuguillas, Cayo Herradura y Punta Arenas

Valor Base: \$150

2.

Título: Desierto de Coro, inició de la Península de Paraguaná

Valor Base: \$150

3.

Título: Flamingos en la Laguna de Tacarigua, Estado Miranda

Valor Base: \$150

4.

Título: Ciudad de Mérida y cordillera de Los Andes (Pan de Azúcar y La Culata)

Valor Base: \$150



ROBERTO ARAYA

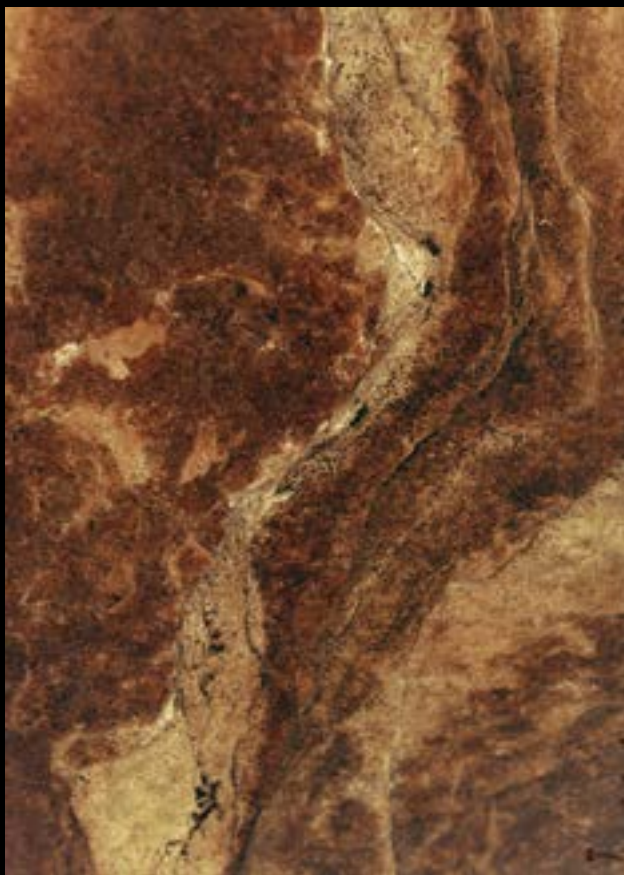
Título: Mi Ávila desde el cielo

Técnica: Impresión papel
fotográfico montada en
relieve sobre bastidor

Medidas: 50x33 cm

Año: 2021

Valor Base: \$80



SANTIAGO MENDEZ

Título: Textura de Roraima

Técnica: Fotografía

Medidas: 70x50 cm

Año: 2020

Valor Base: \$500



**VICTOR LUIS
JARAMILLO**

Título: Le Jeu de la Pétanque
(o lo que llamamos en mi
país: "las bolas criollas")

Técnica: Impresión en
Photo Rag algodón
montada con marco negro

Medidas: 23,7x35,5 cm

Año: 2021

Valor Base: \$150

TÉRMINOS Y CONDICIONES

A continuación se transcriben las condiciones que regirán para el acto de adjudicación de las **Obras de Artes** que han sido preparadas por artistas como colaboración y entregadas a la **Fundación Proyecto Maniapure** (en adelante la Fundación), asociación civil sin fines de lucro, domiciliada en la ciudad de Caracas, Estado Miranda, a fin de recabar recursos financieros para cumplir con sus objetivos fundamentales, entre otros, los cuales están ofrecer servicios médicos en el estado Bolívar, principalmente en el Centro La Milagrosa, municipio Cedeño.

1. Antecedentes. La Fundación, dentro de sus actividades de recaudación de fondos para el cumplimiento de sus actividades que son de carácter benéfico y no lucrativas, diseñó un programa que hoy día se denomina **"Venezuela a través de tu lente"** que ha consistido en que la Asociación obtuvo por medio de donación de los artistas las Obras de Arte, que serán ofrecidas al público en general para que las adquiriera a cambio de una colaboración en dinero de curso legal. Esto último se llevará a efecto bajo el mecanismo comúnmente conocido como **Subasta**, pero que expresamente no tiene ningún carácter comercial, ya que los artistas, la Fundación, sus asociados e integrantes de la Junta Directiva, sus colaboradores y el público asistente, forman parte de la sociedad civil venezolana dispuesta a unir esfuerzos para ayudar a la colectividad venezolana.

2. Definiciones. Seguidamente se determinan las siguientes definiciones:

2.1.- La Fundación: constituye la Fundación Proyecto Maniapure, asociación civil sin fines de lucro, domiciliada en la ciudad de Caracas, oficina subalterna del quinto circuito del Municipioui Libertador, Distrito Capital, de fecha 29 de septiembre del 2.000 bajo el N° 40, tomo 16, protocolo primero del tercer trimestre del año 2.000.

2.2.- Los Artistas: las personas naturales, autores de las piezas que serán subastadas y que recibirán un % del precio final acordado con la Fundación.

2.3.- Las Obras: son las piezas de arte que pueden ser adquiridas por los Participantes bajo el mecanismo de la Subasta.

2.4.- Los Participantes: constituyen las personas que cumpliendo con los requisitos establecidos, participan en el acto de adjudicación para colaborar con la Fundación y deberán realizar una Oferta, y por ende están en capacidad de realizar posturas para adquirir las Obras. Los Participantes podrán hacer sus ofertas a través del catálogo en digital www.maniapure.org dejando registro escrito en el formato que corresponde de acuerdo a la mecánica de este tipo de subasta. Asimismo, los participantes podrán hacer sus ofertas finales el día de la subasta dejando registro escrito en el formato que corresponde de acuerdo a la mecánica de este tipo de subasta.

2.5.- Oferta: es el medio que tiene un Participante, para indicar mediante su registro y de manera inequívoca su manifestación de voluntad de colaborar con la Fundación y de adquirir una Obra.

2.6.- Valor Base: representa la suma de dinero mínima que la Fundación fija para cada obra en el acto de adjudicación.

2.7.- Valor de Colaboración: representa la suma de dinero de adjudicación de una Obra y que un Participante ofrece entregar en el acto de adjudicación para adquirir la misma, y que resulta ser la mayor para cada Obra.

3. Acto de Adjudicación.

3.1.- La Fundación se reserva el derecho de inscripción y admisión del público en general al acto de subasta o adjudicación de las Obras.

3.2.- Los Participantes deben cumplir con las normas que indique La Fundación y actuar como personas decentes, respetando el derecho de los demás y ajustar su conducta a las buenas costumbres

3.3.- La Fundación, en cualquier momento y sin previo aviso, podrá cancelar o suspender el acto de adjudicación así como retirar todas o algunas de las obras de arte antes o durante el acto de subasta. En cualquier caso, no tendrá que justificar su decisión.

3.4.- La persona que quiera ser Participante deberá inscribirse previamente para lo cual deberán rellenar y firmar la planilla de registro elaborada por la Fundación en el catálogo digital y/o en físico el día de la subasta.

3.5.- El acto de subasta será controlado por la Fundación

3.6.- La Fundación montará las obras en el catálogo digital www.maniapure.org y en la sala de exposición. Ambos podrán ser visitados por los interesados en participar en la subasta y por el público general a partir de la fecha acordada por las partes.

3.7.- Las Obras se subastarán en el estado en que se encuentren, "tal como estén".

3.8.- En caso de que la obra no se encuentre montada, el ofertante deberá correr con el costo de montaje.

3.9.- En el catálogo se establecerá el Valor Base de cada obra. Se iniciará la puja entre los Participantes, a partir del momento en que un participante manifieste mediante registro, la primera oferta por la obra. El catálogo se cerrará el sábado 03 de diciembre y el domingo 04 en la subasta se comenzará la puja a partir del precio que cada pieza tiene en el registro digital para ese momento. El día de la subasta comenzará la puja y se adjudicará la Obra objeto de la subasta al Participante que haya registrado el mayor Valor de Colaboración. Seguidamente se hará contacto con el Participante y este deberá proceder a hacer efectiva su colaboración mediante alguna de las formas de pago diseñadas por la Fundación. El retiro/entrega de la Obras se realizara dentro de los 7 días naturales siguientes a la fecha de dicho acto en la sede de la Fundación. En dicha oportunidad, la Fundación emitirá un recibo, el cual será firmado por ésta y el Participante en señal de conformidad. En caso de que el Participante no realice la entrega a la Fundación del Valor de Colaboración se entenderá que renuncia a la oferta y por ende a la adjudicación, en cuyo caso la Fundación procederá a contactar al segundo mejor postor de la obra para que se haga acreedor de la misma, cumpliendo previamente los pasos descritos en cuanto el proceso de cancelación del Valor de Colaboración.

3.10.- En los supuestos de renuncia a la oferta y por ende a la adjudicación, la Fundación quedará en plena libertad de disponer de la Obra.

4. Otras consideraciones.

4.1.- Cualquier controversia surgida durante el desarrollo del acto de subasta y posteriormente, o en caso de que surja algún hecho, supuesto o circunstancia no previsto o contemplado expresamente por estas condiciones, será resuelta de manera exclusiva por la Fundación, por órgano de su Junta Directiva o de la persona o personas que ella designe, y cuya decisión será definitiva e irrevocable.

4.2.- Las presentes condiciones podrán ser modificadas por la Fundación.

4.3.- Se determina como domicilio especial y exclusivo a la ciudad de Caracas.

4.4.- El Participante al realizar una oferta, declara que está conforme y acepta las condiciones que anteceden y se somete a las mismas a los efectos de participar en la Subasta VENEZUELA A TRAVÉS DE TU LENTE descrita y acordada aquí.

NOVIEMBRE 2022.